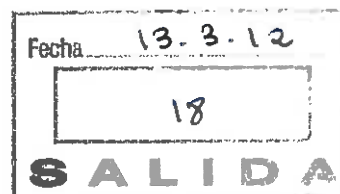


Madrid, 13 de Marzo de 2012

CIRCULAR Nº: 7/12

Asunto: **Premios y Certamen de Carteles**
Convocatoria 2011.

Refª.: Gerencia.



A TODOS LOS PATRONOS

Estimados/as Compañeros/as:

Sobre las actividades programadas por la **Fundación Técnica Industrial** para ejecutar en el presente año y propuesta en la Asamblea de Patronos celebrada el día 17 de diciembre del pasado año y concretamente en lo referido a la **convocatoria 2011 de premios sobre trabajos contemplados en las bases de las distintas modalidades de dicha convocatoria así como el II Certamen de Carteles**, teniendo por objeto, la promoción y formación permanente de los beneficiarios, los Ingenieros Técnicos Industriales.

A continuación, se especifican las opciones y modalidades para acceder a estos premios de acuerdo con las bases de dicha convocatoria:

OPCIÓN A - CON PATROCINIO:

- Premio Andalucía **“Sobre Divulgación Tecnológica e Industrial”**, que asciende a la cantidad de **MIL EUROS (1.000 €)**, y diploma acreditativo, bajo el patrocinio del Consejo Andaluz de Colegios de Ingenieros Técnicos Industriales.
- Premio Galicia **“Sobre Divulgación Tecnológica e Industrial”**, que asciende a la cantidad de **MIL OCHOCIENTOS EUROS (1.800 €)** y diploma y dos accésit sin dotación económica. Ambos premios se

acompañan de diploma acreditativo, bajo el patrocinio del Consello Galego de Enxeñeiros Técnicos Industriais.

- II Certamen de Carteles en la que se establece los siguientes premios: MEJORES CARTELES A TODO COLOR
 - PRIMER PREMIO, denominado “Pedro Francés Ecenarro”, dotado con 1.600 € íntegros y diploma acreditativo.
 - SEGUNDO PREMIO, denominado “Ulpiano Rodríguez del Valle”, DOTADO CON 1.200€ íntegros y diploma acreditativo.
 - TERCER PREMIO, dotado con 800€ íntegros y diploma acreditativo.

Todo estos premios bajo el patrocinio de la Mutualidad de Previsión Social de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales a Prima Fija MUPITI.

OPCIÓN B - SIN PATROCINIO:

- Cuatro premios destinados a **“Proyectos fin de carrera”**, dotados cada uno con la cantidad de **MIL EUROS (1.000 Euros) íntegros y diploma acreditativo**, que podrán optar a dichos premios, los colegiados que hayan finalizado la carrera técnica industrial y que hubieran presentado el proyecto fin de carrera en el año 2010 o 2011.

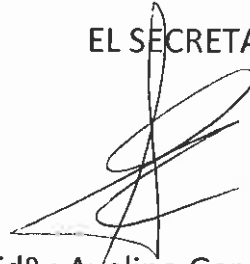
Las características y requisitos para acceder a los premios contemplados en las distintas modalidades y certamen de carteles, vienen recogidas en las bases de esta convocatoria y que se adjunta en este escrito.

Por todo ello y atendiendo al logro de los objetivos que se postulan en esta convocatoria, solicitamos la decisiva intervención en tal cometido en todos y cada uno de los Patronos, razón por la cual interesamos la máxima difusión a los colegiados y a las Escuelas, y asimismo pedimos la publicidad de esta convocatoria en e-mails, hoja informativa o boletines informativos de los colegios así como la publicación en la sección de cultura de la prensa local (que suele ser gratuito) lo que contribuiría, además, a dar a conocer a la opinión pública las actividades de nuestra

Fundación y asimismo potenciar la imagen de la Ingeniería Técnica Industrial.

Agradeciendo la inestimable colaboración de todos los patronos,
recibir un cordial saludo,

EL SECRETARIO,

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized 'A' followed by a series of loops and a final horizontal stroke.

Fdº.: Avelino García García